

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.850 Segunda Época Sábado 28 de Abril de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Campaña moralizadora

Contra la pornografía

Atendiendo los requerimientos de LA INDEPENDENCIA, el Gobernador civil cursó ayer órdenes terminantes a la Policía para que se dé una batida contra los expendedores de estampas y libros pornográficos, recogiendo todos y dándole cuenta del resultado de la inspección.

Celebramos que al fin nuestras justas demandas hallen eco en el ánimo de la autoridad gubernativa, y esperamos que la Policía practique con todo celo las gestiones que se le han encomendado. Todo cuanto se diga es poco para llevar al convencimiento de los llamados a intervenir en este asunto, cuán inmenso es el daño que en la juventud, y aún en la niñez, causa el tráfico infame de esas publicaciones.

Aun por respeto al público que transita por las cercanías de los kioscos en que se expenden, no ha debido consentirse un sólo día la exhibición de tales libros.

El señor Serrano debe proceder sin contemplaciones, por lo menos como lo han hecho otros Gobernadores tan democratas como él.

FOR TELEFONO

La instrucción de reclutas

Madrid, 27.—12 noche.

La nueva plantilla de instrucción de reclutas culminará en la escuela de prácticas, empezando por los ejercicios de tiro y marcha.

En el mismo campo ejercitarán todas las armas para que asista la oficialidad alternando. El cupo de instrucción se incorporará el presente año con la anterioridad necesaria, para que antes de que se licencien asistan a las escuelas prácticas todos los cuerpos armados, concurriendo los jefes y oficiales de las Zonas y Cajas de reclutamiento, las unidades de reserva y la administración Central.

Los ejercicios se efectuarán durante los meses de Agosto y Septiembre.

Después se harán los combinados. Desde el mes de Octubre hasta el de Febrero se efectuarán ejercicios sobre planes, por los jefes y oficiales de próximo ascenso, para que se informen y aprendan aquellos antes de ejercer el nuevo empleo. Además desarrollarán un curso práctico en la Escuela Central de Tiro y equitación.

CRONICA LOCAL

Decididamente, ha sido una lástima la proclamación de diputados por el artículo 29 de la ley electoral. Preguntarán ustedes a qué viene esta salida. Pues viene, sencillamente, como anillo al dedo, para lamentar que sigamos todavía bajo los efectos de un período electoral... sin elecciones, padeciendo todos sus males, que se traducen en una paralización absoluta de la vida oficial, y sin que reporte el susodicho período beneficio alguno. Y el consuelo que nos queda es que tenemos que esperar al 13 de Mayo fecha de la "elección" de Senadores.

Desde el domingo último, los mentideros han perdido gran parte de su peculiar animación. Y de nuestras calles y paseos no hablamos. Con un tiempo como el de ayer, ¡cuálquiera se aventuraba a salir! Sopena de refugiarse en un café y transigir con el aumento.

Amanció el día soleado y apacible, pero pronto compareció el Poniente y las nubes hicieron irrupción sobre la Ciudad, determinando en el termómetro un descenso que ya lo quisiéramos para las subsistencias.

La provincia dió fé de vida con la noticia de un robo audaz cometido por una joven sirvienta. ¡Pobres chicas, las que tienen que servir!

Más animado que la Ciudad se brindó el Puerto, registrando en su haber la salida de un buque con emigrantes, el retorno de otro y la llegada del vapor correo de Africa. Por cierto que los pasajeros cuentan que tuvieron que embarcar en lanchas; tal era el temporal reinante en Melilla.

Por lo visto, se está portando Abril en todas partes peor que un guardia urbano.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrto de la Audiencia.—Nacimientos: María Payán Martínez y Gabriel Muñoz Alcázar.

Defunciones: Marcial Moreno Martínez. Matrimonios: Ninguno.

Distrto de S. Sebastián.—Nacimientos: José María Martínez Sánchez, Encarnación García Soler y Juan Pascual Miras.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Ayer visitó nuestro puerto el trasatlántico "Monserrat". Zarpó para Nueva-York y escalas, llevándose 75 emigrantes para La Habana y 14 para Veracruz.

Esta noche, en el tren mixto, es esperado de Madrid el alcalde, señor Iribarne.

Ayer tarde visitó nuestro puerto el vapor "Balmes", de retorno de Sudamérica, dejando 51 inmigrantes.

En cuarta plana Varios originales

FOR TELEFONO

El ferrocarril de la Alpujarra

Gestiones de los comisionados almerienses y granadinos

Madrid, 27-12 noche.

Al medio día visitó al Presidente del Consejo una numerosa comisión, constituida por parlamentarios de Almería y Granada, el alcalde de Almería y un representante del de Granada y representantes de las fuerzas vivas de ambas provincias.

El objeto de la visita fué pedir al Gobierno active con todo interés el estudio de la tramitación del ferrocarril estratégico de la Alpujarra.

El marqués de Alhucemas manifestó a los comisionados que como el ministro de Hacienda hacia poco tiempo que se había posesionado de la cartera, y el asunto del ferrocarril estratégico es de mucho interés y trascendencia, necesita hacer un detenido estudio del mismo. Por tanto lo único que podía prometer por el momento era que este asunto se activará en lo posible.

Los comisionados almerienses y granadinos no salieron mal impresionados de su visita al Presidente.

Se constituye una comisión permanente

Interrogado el diputado por Purchena, señor Amado, acerca de sus impresiones sobre la labor de la comisión pro estratégico, manifestó que tenía el convencimiento que las gestiones que actualmente realiza la comisión son de verdadera importancia, porque se separan de las vaguedades anteriores que nada en concreto producían en beneficio de la causa que se pretende.

Añadió el interrogado que se han de proseguir con todo empeño los trabajos para la consecución de este importante proyecto.

A este fin—añadió—se ha constituido del seno de los elementos que visitaron al jefe del Gobierno una comisión permanente, formada por don Natalio Rivas, don Julio Amado, don Augusto Barcia, don Emilio Díaz Moreu, don Fermín Paniagua, don Pascual Aria y don Eduardo Ferrera.

Han sido designados estos señores—dijo—por ser casi todos diputados por las provincias de Granada y Almería y estar en su totalidad domiciliados en la corte.

Visitando a Villanueva

Mañana visitarán al ministro de Hacienda los elementos que quedan en Madrid, para proseguir la labor comenzada.

De regreso

Por la noche salieron para Almería y Granada la mayoría de los comisionados.

Sirvienta infiel

ROBO DE ALHAJAS

A las ocho de la noche del día 24, una joven llamada Teresa Pérez García, de 19 años, penetró en el domicilio del vecino de Dalias, Pedro Arriola E. cobar, llevándose de un baúl, dos sortijas, un medallón con cadena y unos pendientes, todo de oro; un collar antiguo, un rosario de naçar y 50 pesetas en metálico.

Pedro notó el robo pocas horas después, al observar varias prendas esparcidas cerca del baúl de referencia.

Dió cuenta del robo a la Guardia civil que, seguidamente, comenzó la práctica de las diligencias.

Teresa, al ser detenida, negaba rotundamente tomar parte en el hecho pero terminó confesándose autora del mismo.

Entregó todo lo robado, manifestando que entró en la vivienda por una ventana sin reja.

La mencionada joven prestaba sus servicios, como sirvienta, en el domicilio de Pedro Arriola.

FOR TELEFONO

Las negociaciones con Abd-el-Krin

Madrid, 27.—12 n.

Refiriéndose el diario "A B C" a las negociaciones emprendidas con el cabecilla de Beni Urriagué, dice que el general Castro Girona se entrevistó con representantes de dicho moro, los cuales pretendieron que se les tratara como a enviados del sultán Abd-el-Krin.

Dichos comisionados—afirma el periódico—declararon que su representación no quería someterse, sino entablar una inteligencia.

El general Castro Girona les contestó que negociarían a condición previa de someterse y haciendo entrega de los cañones que poseen.

Los moros se negaron rotundamente, quedando rotas, por tanto, las negociaciones de paz.

Termina diciendo el diario madrileño que es muy probable que el ministro de Estado intente proseguir las negociaciones, aunque supone que fracasarán nuevamente; pues Abd-el-Krin llega a pretender que se ponga a su disposición mehallas pagadas por España, y prohíbe que ningún oficial español ponga pie en sus dominios.

Una carta de Marfil

El exdiputado a Cortes por Almería don Mariano Marfil, nos dirige la carta siguiente, que publicamos con mucho gusto:

Señor Director de LA INDEPENDENCIA. Almería

Mi querido amigo: Consideraciones que a usted seguramente no se le ocultan, me han impedido decir nada en las columnas de la Prensa de esa localidad sobre mi situación política hasta pasadas las elecciones; pero ahora que los Diputados por esa capital están ya proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral vigente, y que yo he obtenido representación parlamentaria por otro punto, sería una ingratitude y una descortesía que yo, que tanto debo a esa capital, me atreva de ella sin hacer pública manifestación de mi reconocimiento hacia todos los almerienses.

Por dos veces fui elegido Diputado en esa hermosa ciudad y además tuve la satisfacción de pasar cuatro días en ella, rodeado de consideraciones, honores y afectos, que por lo mismo que eran inmerecidos dejaron huella más imborrable en mi ánimo.

Las vicisitudes políticas, el respeto a una organización existente, deberes de lealtad y de disciplina me han obligado a presentar mi candidatura por otro sitio, donde he merecido el altísimo honor de la unanimidad de los sufragios; pero lo mismo que en la vida el primer amor nunca se olvida, yo no olvidaré tampoco que mi primer acta fué la de Almería, y donde la ciudad me necesita o un almeriense me requiera, allí estaré yo. No se me oculta que estos ofrecimientos son inútiles, porque la brillante representación parlamentaria de la provincia es más que suficiente para velar por su suerte y su prosperidad, pero yo los hago de todo corazón y a la luz del día para que, al ser conocidos, pueda quien quiera aprovecharlos.

Por deferencia hacia ese pueblo del que tan gratos recuerdos tengo, desearía de la amabilidad de usted la inserción de esta carta en el diario de su digna dirección, y por ello le queda altamente reconocido su afmo. amigo s. s. q. e. s. m.

MARIANO MARFIL

Madrid 25-4-923.

FOR TELEFONO

LA "GACETA"

Madrid, 27.—12 noche.

Hoy publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Anunciando concurso especial de traslado para la provisión de la plaza de director de la Escuela graduada de niños de Ohanes (Almería).

Admitiendo la dimisión del secretario general de la Alta Comisaría, Sr. López Ferrer.

Nombrando para sustituirle a don Diego Saavedra Magdalena.

Anunciando que se puede exportar a Hungría sin permiso especial, vino, legumbres, trigos y otras semillas.

Ayuntamiento

Diversas noticias

En el Ayuntamiento se han recibido el proyecto y plano para agregar un piso al Seminario Conciliar de San Indalecio.

Varios vecinos de la calle del Gran Capitán han solicitado la demolición de una tapia de metro y medio existente en dicha calle, por razones de ornato y seguridad.

Don José Benítez Blanes ha formulado escrito oponiéndose a la construcción de un horno en la casa núm. 44 del Paseo del Príncipe.

La Administración de Contribuciones ha solicitado que se le expida una relación de los arrendatarios que tenga el Ayuntamiento para la cobranza de impuestos y arbitrios.

Se ha solicitado del Ayuntamiento la banda de música para la manifestación del primero de Mayo.

Deben presentarse en el negociado de Quintas, para asuntos que les interesan, Francisco Ruiz Rodríguez, Miguel Fernández Jiménez, José López Márquez y José Carreño Vargas.

Se ha dispuesto que los canes sujetos a observación en el Parque del Ayuntamiento se trasladen al de Desinfección, situado en la calle del Alcalde Muñoz, en el cual existen jaulas adecuadas para tenerlos.

Han sido suspendidas algunas obras que se realizaban sin licencia.

FOR TELEFONO

MARRUECOS

Parte oficial

Madrid, 27-12 noche.

El facilitado esta noche en guerra participa que no ocurre novedad en ambas zonas.

El protectorado civil

Dicen de Larache que en el próximo mes comenzará la organización del protectorado civil.

Se crearán oficinas centrales que radicarán en Larache, Alcázar y Arcila. Además se crearán varias oficinas subalternas.

Sobre un suceso

La balandra "Josefa Iglesias"

Las autoridades de Marina prosiguieron ayer la práctica de diligencias incoadas con motivo del accidente ocurrido el miércoles en la boca del Puerto. El "Ampurdan" quedó autorizado por la tarde para poder zarpar.

Sobre el salvamento de la balandra "Josefa Iglesias", hundida entre el embarcadero de Alquífe y el morro de Levante, nada se había ultimado ayer.

Se considera probable remolcarlo hasta dentro del puerto, taponando la brecha abierta en el costado de la embarcación, y aprovechar gran parte del material y carga.

Rasgos literarios

LA HORA DE LA MUERTE

¡Sácudeme, Señor, haz que despierte de esta vieja cordura empedernida! ¡Tome el alma tu Cruz, mi alma nacida para algo grande, peregrino y fuerte!

¡Dame, Señor, que en la locura acierte, pues fracasé con la razón por brida; ya que no supe granjear la vida, sepa a lo menos conquistar la muerte!

Muerte y vida, paciencia y heroísmo son, a la luz de lo inmortal, lo mismo, y ambos, del corazón ejecutoria.

¡La locura es mi fé; no la prudencia! ¡Saber vivir, es arte de paciencia; pero saber morir, ciencia de gloria!

RICARDO LEÓN

FOR TELEFONO

Alcance Político

La última conferencia del vizconde de Eza

Madrid, 27-12 noche.

El exministro conservador, vizconde de Eza, ha anunciado que publicará en un folleto la conferencia pronunciada recientemente en el Ateneo, acerca de las responsabilidades por el derrumbamiento de Melilla.

El general Berenguer publicará un libro

El exalto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, dice que cuando se apruebe el suplicatorio para procesarle, publicará un libro, para poner de manifiesto su actuación en Marruecos, antes y después de la catástrofe de Annual.

Dice el ministro de la Gobernación

Al recibir a los reporters el duque de Almodovar del Valle, negó la destitución de los gobernadores de Teruel y Palencia.

Sobre éste último dijo el ministro que había retirado el candidato que presentaba por aquella circunscripción, retirándole también el Gobierno la dimisión.

Añadió el duque de Almodovar del Valle que había emprendido una activa campaña para evitar los sobornos, pues tenía noticias de que se hacían recaudaciones en algunos puntos, con tal objeto.

Afirmó que se enviará a los autores a los Tribunales de Justicia.

En el ministerio de Hacienda

El subsecretario de Hacienda señor Benítez de Lugo, recibió a los periodistas manifestándoles que se había constituido la comisión de represión del contrabando, presidida por el Director de lo Contencioso Administrativo.

Se estudió la labor futura de esta comisión.

También anunció que se había reunido bajo su presidencia la Junta técnica de Hacienda, para continuar la reorganización de los servicios del procedimiento económico administrativo.

Lo que dice "El Liberal"

El periódico madrileño "El Liberal" afirma que el Comandante general de Melilla, señor Vives es opuesto a que salga de aquella zona un solo soldado, estando además conforme con esta opinión el Alto Comisario, señor Silveira.

Romanones contesta a "La Epoca"

El ministro de Gracia y Justicia, publica una carta, desmintiendo las acusaciones del órgano conservador con motivo de su intervención en los asuntos electorales.

El conde de Romanones, echa en cara a "La Epoca" la labor que realizó el Gobierno conservador de hacer las elecciones.

"La Epoca" insiste

Por su parte el periódico inspirado por el señor Sánchez Guerra insiste en sus acusaciones.

Afirma que el conde de Romanones pretende la presidencia del Senado por nombramiento regio, antes de aprobarse su acta de senador, guardando la de diputado para cuando le conveniga.

Añade el periódico que esto implica una irreverencia a ambas Cámaras.

Parece que esa estrategia—continúa diciendo—es para no responder en el Congreso de los desafueros cometidos en las elecciones; pero ya se tratará en el Senado del asunto.

FOR TELEFONO

La actuación del Supremo

Toma de posesión

Madrid, 27.—12 n.

Mañana se posesionará el señor Trápaga del cargo de Fiscal togado del Consejo Supremo.

Causa por estafa

Ha entrado en este alto tribunal la causa seguida por supuesto delito de estafa, seguida contra un oficial de infantería.

FOR TELEFONO

Provincias

Hallazgo de una bomba

Madrid 7-12 noche.

Comunican de Vigo que hallándose varios operarios no asociados, removiendo un montón de astillas, en la fábrica de aserrar maderas de don Adolfo Alonso, encontraron una bomba con la mecha apagada.

Supónese que esta se apagó a consecuencia de la lluvia caída anoche en aquella población.

Este hallazgo está relacionado con la huelga que mantienen los carpinteros, creyéndose fundadamente que la bomba fué colocada por los huelguistas, con propósito de incendiar el almacén.

En memoria de un héroe

Dicen de Valladolid que en el patio de la Academia de Caballería, se levantará un busto, del teniente coronel Primo de Rivera, como homenaje a su gloriosa memoria.

La obra escultórica estará a cargo de don Mariano Benlliure.

De Acción social

Una tómbola

Con objeto de recaudar fondos para premios de los obreros que pertenecen a los Centros que dirigen las Damas Catequistas, la Junta del Apostolado de Señoras organiza una tómbola que se inaugurará en el próximo Mayo.

Tratándose de una obra tan hermosa, no dudamos que las personas pudientes contribuirán a ella con sus regalos y donativos, que pueden enviar a la calle Reyes Católicos, 8 y General Sotomayor, 10.

He aquí la tercera lista de regalos recibidos:

Doña María Plaza de Jurado, 6 bandejas.

Las niñas Soledad y Angelita Lucas, una pintura y una caja de jabón.

Un comerciante, 17 pañuelos.

Señorita de García, una muñeca (enfermera) un rompe cabezas, una pelota y un muñeco.

Doña Angela Fornovi, una bonita dulcera.

La niña Engracia Rubio, una muñeca.

Señorita María Villaspesa, un juguete.

Doña Rafaela A. de Villanueva de Belver una bonita dulcera.

La niña Elena Díaz, una figura.

Señorita María García Langie, 5 pesetas.

Don Serafín de Torres y doña Dolores Cassinello, una preciosa figura.

Don Luis Martín Palomar, un joyero y una figura.

Eon Federico Larios Cárdenas, una caja de jabón y una ca a de polvos.

Doña Ana Orozco, tres panderetas pintadas.

Señorita Pura Terriza, una figura (La Samaritana).

Excmo señora de Rada, dos anforas pequeñas.

Comercio "El Guante", 6 frascos de agua colonia y cuatro cajas de jabón.

Paperería Sempere, unintero.

Doña Trina Enciso de Vázquez, un bonito cojín pintado.

FOR TELEFONO

ROBO ESCANDALOSO

Cuatro individuos se llevan 51.000 pesetas a mano armada

Madrid, 27.—12 noche.

Participan de Badalona que a las 4 de la tarde penetraron en el edificio de la Caja de Ahorros, cuatro individuos armados de pistolas, obligando a los empleados a que abrieran la caja de caudales, llevándose 50.000 pesetas en billetes y mil en monedas de plata.

Los atracadores huyeron en dirección a Barcelona.

Inmediatamente de conocerse el hecho la policía y Guardia civil comenzó a hacer pesquisas, que hasta el presente no dieron resultado práctico.

Se comenta la audacia de los ladrones.

FOR TELEFONO

BARCELONA

Licenciamiento de los soldados de cuota

Madrid 27-12 noche.

Comunican de Barcelona que allí se ha sabido el haberse dispuesto el licenciamiento de los soldados de cuota del reemplazo de 1922, pertenecientes a esta región.

De la vida que pasa

Se prohíbe fumar

Doña Perfecta atravesaba uno de esos periodos desconcertantes, pero harto repetidos en la vida de la mujer en estado de matrimonio. De la noche a la mañana vino a notar que todos sus gustos se habían trocado. Parecía como si la hubiesen vuelto del revés. Comenzó por aborrecer las flores, de las que hasta entonces había sido una admiradora entusiasta, y en cambio se extasiaba en la contemplación de un manojito de perejil, por ejemplo, o de un estajo de hortalizas. Las cebolletas, muy especialmente, llegaban hasta arrancarle lágrimas de sus ojos. En materia musical, — pues no estará de más consignar aquí que era doña Perfecta una «virtuosa» de la pianola, — ocurríale lo propio: la sonata de Kreutzer y las segundillas de «Carmen», por citar algunas, la ponían melancólica y los nocturnos de Chopin o «Parsifal» le hacían reír a carcajadas. Habíale dado, en fin, la extraña manía de mordor limones y escupir a cada momento las cortezas. Pero sobre todas las cosas, lo que más sacaba a doña Perfecta de sus casillas era el tabaco. El humo y el olor del tabaco crispaban sus nervios. Y consecuencia de estas anomalías fue que el esposo de doña Perfecta llevase ya tres meses sin fumar, y a juzgar por la traza, parecía ser que aquella prohibición habría de prolongarse aún una temporada, por lo menos del doble. ¿Qué le sucedía a doña Perfecta para proceder de suerte tan arbitraria? Sería ofender la perspicacia de los lectores si pretendiéramos dilucidar con detalles más proliferos la causa de aquella perturbación. El esposo de doña Perfecta, el señor don Homobono, tenía, además de su mujer y siete hijos de su primer matrimonio, un salón de espectáculos. Su profesión consistía, pues, en administrar la finca y las fiestas de la localidad. Y como doña Perfecta gustaba de los divertimientos, y el negocio era bastante lucrativo, don Homobono hacia menudear las funciones para dar gusto a la familia. Una noche, al volver el matrimonio al domicilio conyugal, después de la representación, doña Perfecta se sintió enferma, y atribuía el origen de su dolencia a que un vecino de localidad se había permitido fumar al lado suyo. Y le planteó a don Homobono el siguiente dilema: — O tú consignes que se deje de fumar en la sala o se acaban las funciones; el que quiera divertirse que lo haga en su casa. No tenemos nosotros el teatro para distraer a la gente y que nos molesten encima. Era tan sensata la advertencia, y don Homobono tan amante de su esposa, que aceptó en principio la propuesta. «Si él, que era el amo de todo aquello, se veía privado de una de sus mayores aficiones, ¿por qué regla de tres iban a permitirse los demás realizar una cosa que a él no se le toleraba?» — pensó muy cuerdatamente. Sólo que, no veía el medio de producir aquella huelga general de fumadores. — Pues ¡es muy sencillo! — le replicó don Perfecto. — No regalas tú un palco a cada autoridad? Pues ellas quedan obligadas, en justa reciprocidad, a hacer todo lo que tú quieras. Y como no tenía vuelta de hoja la observación, don Homobono visitó a las autoridades para pedirles que se cumplieran los deseos de su esposa. Al día siguiente apareció la sala de espectáculos llena de cartelitos con esta laconica inscripción: SE PROHIBE FUMAR. Pero aquella medida resultó contraproducente. No parecía sino que los espectadores se hubieran puesto de acuerdo para contravenir la orden. En el primer entreacto, como si obedecieran a una consigna, todos los hombres fumaban en la sala. Hasta los no fumadores pedían tabaco a sus vecinos o al primer desconocido con quien se tropezaban en el pasillo. «No faltaba más!» — decían, — ¡Prohibirnos hacer lo que queremos en un sitio donde estamos por nuestro dinero! ¡Esto es intolerable! ¡No se puede consentir esta tiranía de las autoridades! Y no daban descanso a los pulmones. Hubo reunión de autoridades. Tocadas éstas en su amor propio, ya no podían retroceder. Era obligado mantener enhiesto el principio de autoridad. Se recurrió a todos los procedimientos: a las multas, a las expulsiones, a la detención, a los procesamientos por desacato. Pero ¡nadá! La gente seguía fumando en masa. Se echó mano de los bomberos. Una noche, cuando la sala estaba como en pavesas, aparecieron en el escenario los bomberos y enfocaron las mangas a los empedernidos fumadores. Mas éstos recurrieron entonces a la resistencia pasiva: se subían a los asientos para huir de la humedad y de espaldas a los chorros preservaban los cigarrillos, ahuecando las manos y dejándoles dentro de ellas como en un farol. Y seguían impasibles chupa que te chupa. Don Homobono no sabía ya qué hacer. Por de pronto habilitó un salón especial con este objeto: y conociendo la psicología del país hizo colocar a la puerta, este letrero: «Smoking-room», a ver si estando aquello en extranjero le daba al público por imitar las costumbres inglesas. Pero, ¡qué si quieres!, el saloncito no sirvió para otra cosa más que para que se guardeciesen en él las señoras durante los intermedios. Era el único sitio del local donde no se fumaba, el salón de fumadores. Se hicieron consultas a los hombres de ciencia más prestigiosos. Pero los sabios sólo respondían desatinos. Nadie podría resolver aquel conflicto. Doña Perfecta, que era una paradoja viviente, tuvo un rasgo verdaderamente genial. Hizo arrancar de su sitio todos los letreros prohibitivos; compró un pincel y un tarro de tinta china y se pasó una tarde antiponiendo no, no, no, a la frase consabida. Así quedaba la advertencia convertida en esta otra: NO SE PROHIBE FUMAR. El público al verlos hizo un movimiento de estupor. Después se encogió de hombros. Quería dar a entender con ello que le importaba un comino la rectificación de la autoridad. Algo se consiguió, así empero, con la estratagema: que dejaron de fumar los que no fumaban antes de la prohibición. Los fumadores continuaron atarados a sus creencias y a la práctica del sistema. Con todo, en el teatro no se podía vivir. A veces, la cortina de humo era tan densa que impedía ver la función, y las toses de las señoras tan fuertes y

persistentes que no permitían oír tampoco. Las pinturas del decorado habían perdido la brillantez de sus colores. La sala presentaba el mismo aspecto que una pipa de espuma de mar «citolotada». Iba a ser preciso cerrar el teatro. Pero esto acarrearía la ruina total de la familia y la desesperación de la ciudad por falta de distracciones. ¿Qué hacer para evitar la catástrofe? César resolvió el problema. César era uno de los chicos menores de don Homobono. Apenas contaba nueve años. Sin embargo ya había dado pruebas de llevar dentro de sí el germen de un filósofo. Manifestaba prácticamente a la familia su aversión a los estudios, y alguna vez expuso su decisión inquebrantable a no ocuparse de ningún menester. Quería ser comerciante para ganar dinero y aplausos sin trabajar, según decía. Había ido con su padre al teatro durante el día, y mientras que don Homobono se ocupaba en sus quehaceres profesionales, César se entretenía en su juego predilecto. El chico era un verdadero profesional del letrado. Uno de esos muchachos que aguardan con impaciencia la terminación del enjabado de las fachadas para escribir en ellas con un carbón: «burro quien lo lea». De esos niños que gozan con convertir los letreros de los vagones de tercera que dicen: «12 asientos» en «12 as. n. os» raspando las letras convenientes. César, en fin, que tenía las paredes de la casa convertidas en museo de pinturas cubistas y las butacas del teatro en tabla de multiplicar, modificando a su antojo la antigua numeración, sin más ayuda que un lápiz y un cortaplumas, se dedicó con ahínco a su juego favorito. Borró todos los NO que había escrito su mamá en las tablillas e intercaló el adverbio de negación entre las dos últimas palabras. El resultado fue verdaderamente maravilloso. Cuando, a la noche, el público leyó los cartelitos que decían entonces: SE PROHIBE NO FUMAR. ¡bueno!, en un principio se creyó que iba a originarse un motín, tal fue el escándalo que se produjo entre el elemento masculino auxiliado ahora por las señoras, como es natural. Aquella orden draconiana, aquel ukase de las autoridades, a quienes se atribuyó desde luego la nueva, intolerable y brutal imposición, produjo, sin embargo, un efecto imprevisto. ¡Nadie fumó en señal de protesta! Y hasta algunos que, por no saber leer, estaban preparando inocentemente su cigarrillo, fueron apaleados de manera despiadada por los más exaltados. Era la mejor manera de demostrar el desprecio que les merecía el principio de autoridad. Y desde entonces ya sólo fuman en los teatros las autoridades y los acomodadores.

ALFA MUEBLES FERRER Sebastian Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos «La Verdad» DE HACIENDA Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes: Don Valeriano García Romero, don Alberto Noguera, don Antonio Pallarés, don Francisco Miranda y Jefe de Telégrafos. — Se han concedido por la Dirección general de la deuda las siguientes pensiones: De 600 pesetas a don Francisco García Vivas, padre del capitán de Ingenieros muerto en Africa, don Agustín García Andujar. De 144'25 al carabnero retirado Melchor Cervantes de la Rosa. De 182'50 a Antonio Martín Yebra y Rosa Martín Douaire, padres del soldado muerto en Africa, Eduardo Martín. — Han sido nombrados: Inspector especial de Aduanas en Adra, don Joaquín Glaría. Vista de la Aduana de Adra, don Antonio Pato Villar. Auxiliar de primera clase de la Intervención de Hacienda, don Pedro Taramelli Sánchez. — El día primero de Mayo quedará abierto el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y Clero y Religiosas en Clausura. Una reunión EL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO. En la Sociedad Económica de Amigos del País, de Málaga, se ha celebrado una interesante sesión relacionada con la política social de previsión española. Ocupó la presidencia el señor Consejero Delegado del Instituto Nacional, asistiendo los Consejeros de la Caja Regional de Andalucía Oriental, organismo autónomo creado al amparo de la Ley para el cumplimiento del nuevo régimen de intensificación del Retiro obrero. Se adoptaron diversos acuerdos. Se convino en la necesidad de una gran difusión y propaganda de la previsión popular, facilitando a las clases patronales amantes de la legalidad, toda clase de aclaraciones y facilidades de procedimiento para que puedan proceder con acierto en las operaciones de afiliación y liquidación de sus descubiertos en brevísimo plazo. Se telegrafió la celebración del Consejo a las provincias de Granada, Jaén y Almería, que con las de Málaga constituyen el territorio de la región y se dió cuenta del acto a todas las demás regiones españolas en las que se viene practicando de modo ejemplar esta política de previsión tan íntimamente ligada a la paz social de los pueblos por medio del Retiro obrero obligatorio. NECROLOGÍA En Barcelona, donde residía, ha dejado de existir la bella y virtuosa señorita Luz Alcázar Moreno, (q. s. g. h.) A su apenada familia, especialmente a su hermano político, el oficial de Hacienda con destino en Almería, don Nicolás de Lopeña, significamos nuestro sentido pésame.

POR TELÉFONO Un artículo de «La Correspondencia Militar» Una dictadura militar Madrid, 27.—12 noche. El órgano militarista publica hoy un fondo negando los rumores acerca de la posibilidad de una dictadura militar. Dice que los oficiales están solo atentos a la reconstrucción moral por medio de un castigo severo por los pasados errores. Añade el periódico que existen otras responsabilidades; pero si éstas se excluyen, la opinión militar tan callada y sufrida volverá a fundirse en el crisol del compañerismo, dando razón entonces a quienes hablan de dictaduras.

Juegos Florales de la Prensa Católica En la primera quincena de Mayo se celebrará en el Seminario de Sevilla, bajo la presidencia del Excelentísimo señor Arzobispo, la tradicional fiesta literaria para publicar el fallo del XV Certamen Periodístico organizado por la Institución «Ora et Labora» Actuará de Mantenedor el fecundo escritor e ilustrado Director de «El mensajero del Corazón de Jesús» R. P. Remigio Vilariño, S. J. Su designación ha sido muy bien acogida en Sevilla por ser de todos conocida y estimada la relevante figura del sabio jesuita, apóstol de la propaganda católica popular en España.

Comisión mixta Los juicios de revisión de la Capital Hoy deberán verse y fallarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento los expedientes de exención y excepción alegadas por los mozos de la Sección primera de la Capital. En la semana entrante corresponde presentarse a los siguientes: Lunes, 30.—Almería (sección segunda de 1923.) Jueves, 3 de Mayo.—Primera y segunda sección de Almería de 1922. Viernes, 4.—Idem idem de 1921. Sábado, 5.—Idem idem de 1920.

POR TELEFONO MADRID La Asamblea de Cámaras de Comercio Madrid, 27.—12 n. La Junta directiva de la Asamblea de Cámaras de Comercio, celebrada en Santander, la cual se encuentra en Madrid, estudia el mensaje que presentará al Monarca en unión de las conclusiones que se refieren a las leyes tributarias.

De Instrucción Pública Nombramientos El Rectorado del Distrito universitario ha nombrado en propiedad a los siguientes opositores de la promoción de 1920 para las siguientes Escuelas nacionales. Don Rogelio Arasil Esteban, número 80 para Cijuela (Granada). Doña Leonor Bailón Magán, número 57, para Laroya en esta provincia. Vacante Se anuncia a concurso la plaza de Auxiliar de la Sección de Pedagogía, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Almería. A posesionarse Desde Granada ha marchado a Enix para tomar posesión de la escuela unitaria de dicho pueblo, la profesora de 1.ª enseñanza doña Carmen Merino Vilchez.

Del Extranjero UN LLAMAMIENTO DE LOS OBISPOS ALEMANES Los Prelados alemanes a cuyas diócesis pertenecen las zonas del Rin y del Ruhr, ocupadas militarmente, reunidos en Paderborn, donde residió durante la guerra el departamento de socorro, fundado por los Obispos alemanes, y que tantos auxilios repartió entre los combatientes de ambas partes, han publicado un documento cuyo extracto damos a continuación. «La guerra—dice—ha tenido un desgraciado desenlace para el pueblo alemán, que ni la provocó ni la deseó. Tras una horrenda revolución ha venido el mal llamado Tratado de paz de Versalles, que con sus imposiciones ha contribuido al aherramiento de nuestro país. Es una penuria que clama al cielo la acorreada a Alemania por ese tratado, y que afecta a esferas que no habian intervenido en la lucha. Nuestra misión diaria consiste en poner coto a la propagación del hambre y de la miseria, en atender a los clamores de auxilio, salvando lo que se puede salvar, merced a las dadas de los católicos del extranjero. Nos hemos esforzado en fomentar el espíritu de concordia en nuestro pueblo oprimido, ansioso de paz e incapacitado para rehacerse mientras no reine una tranquilidad verdadera. Podemos atestiguar ante Dios que nuestro pueblo se ha prestado honradamente a ejecutar los trabajos que proporcionasen las entregas exigidas por los vencedores. Probad su buena voluntad con la cesión de valores que ascienden a 100.000 millones de marcos oro, preguntamos cuándo

hubo otro pueblo que haya hecho otro tanto por amor a la paz. No podemos reconocer en los gobernantes de Francia y Bélgica el derecho de recurrir a tales medidas por el mero retraso de unas entregas relativamente insignificantes, ni de obligar a nuestros diocesanos a desobedecer en plena paz a sus autoridades nacionales, ni a tratar como malhechores a personas honorables, ni a castigarlos con expulsiones y encarcelamientos. Indignantes son esos castigos pecuniarios, esas penas de cárcel, esos destierros en pleno invierno, esos malos tratos contra personas inocentes e indefensas, mujeres, niños y ancianos. Tales medidas, tomadas en nombre de una acción pacífica, abren un abismo entre los pueblos respectivos. A pesar de todo, nosotros continuaremos cumpliendo nuestro deber, nuestra misión de paz, recomendando calma a la población. Pero no podemos guardar silencio ante el martirio de nuestros diocesanos. Seríamos cómplices de las consecuencias que todos tememos. Las tentativas de ocultar la verdad de la situación o de achacar a la población misma la culpa de los sucesos actuales nos inducen a reforzar nuestra voluntad de aparecer como testigos fieles de la verdad. Damos las gracias a todo el mundo católico por sus donativos; expresamos nuestro agradecimiento a nuestro Padre Santo Pio XI, que ha hecho suyas nuestras preocupaciones, y pedimos al Salvador preserve de nuevos males a la humanidad y oriente a los Gobiernos por los senderos del amor, la justicia y la concordia.» Firman el documento: Carlos José, Cardenal Schulte, Arzobispo de Colonia; Juan, Obispo de Munster, y Gaspar, Obispo de Paderborn.

Cotizaciones de Bolsa Madrid, 25-12-noche. Deuda 4ª interior 70 65 idem 5ª amortizable 96'35 idem 4ª idem 88'50 Banco de España 586'00 Español de Crédito 6'000 Tabacalera 248 00 Libras cheque 30 31 Francos cheque 44 60 Marcos 00'00 Dólar 6'54 Para los inventores Los dibujos en los expedientes sobre patentes Con objeto de resolver algunas consultas dirigidas al ministro de Trabajo sobre la interpretación del art. 3 del reglamento para aplicación de la ley de Propiedad industrial, relativo a los dibujos y planos que han de acompañar a los expedientes de patente, publica la «Gaceta» una real orden cuya parte dispositiva dice: «Que los ejemplares de los dibujos que han de acompañar a las Memorias descriptivas de los expedientes de solicitud de registro de patentes podrán ser delineados, grabados, litografiados, pero a lo menos uno de ellos estará ejecutado sobre papel tela dibujado en tinta, conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la ley de 16 de mayo de 1902.»

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C. CADIZ El correo trasatlántico Balmes saldrá del puerto de Almería el día 13 de Mayo de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE Precio del pasaje en tercera clase Pesetas 845'00 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos 187'50 « medio pasaje » « 106'75 « cuarto pasaje » AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarques se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. NOTA. Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación. Informará su Comisario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 22.—Almería.

Vapores Correos franceses De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour et Lloyd Latine Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasaje os con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, ORDOBA Y PINCIO PLATA Saldrá de Almería el 3 de Mayo de 1923, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. VALDIVIA Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1923, para Rio de Janeiro y Buenos Aires. FORMOSA Saldrá de Almería el 23 de Mayo de 1923, para Rio de Janeiro y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA: Un entero 427'50 pesetas incluido impuestos Un medio 225 Un cuarto 123'75 Admitida carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrados eléctricos y el trato es impecable. Para los de tercera clase comián a la española AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitar con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes de estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus Comisarios: HIJO DE RICARDO GISENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Mesón, 21 y 23.—MÁLAGA.

POR TELÉFONO Martiguez Anido de viaje Madrid, 27.—12 noche. El ex gobernador de Barcelona, Sr. Martínez Anido, salió hoy en el correo de Andalucía, con dirección a Cartagena, para posesionarse de aquel Gobierno militar. Interrogado por los periodistas manifestó que no le gusta el cargo que ha sido designado. Afirmó que había pedido el Gobierno militar de Barcelona; pues no quiere que se le dé mando en Africa. A la estación acudieron a despedir al ilustre general, muchos amigos. El señor Martínez Anido lleva la misma escolta que trajo de Bilbao, 2 policías y 8 guardias civiles.

Crónica Judicial Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera.—Vista de dos incidentes de apelación promovidos en causa del Juzgado de Almería, número 657 de 1921, sobre violación. Sección segunda.—Ninguno. Suspensiones Por incomparecencia de los procesados, cuya prisión se decreta, se suspendieron ayer en la sección primera los juicios orales señalados contra Agustín Román y Trinidad González, acusados, respectivamente de hurto y daño. —El juicio oral señalado en la sección segunda, contra Francisco López Rodríguez, se suspendió por falta de testigos. Para sententencia El Tribunal de Derecho de la Sección segunda entendió ayer en una causa seguida contra Adolfo Castro Sola, en el Juzgado de Górgal. Se le acusa de un delito de lesiones. Quedó el juicio visto y concluso para sentencia. Sorteo de Jurados Esta mañana se celebrará en la Audiencia el sorteo de Jurados de la Sección segunda que han de entender en las causas señaladas para el próximo cuatrimestre.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS. AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA, URETRA. (ENFERMEDADES SECRETAS) HORAS DE CONSULTA: DE 3 a 5 GERONA 10. ALMERIA

Una real orden EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Por Real orden del ministerio de Trabajo se ha dispuesto evacuar consultas a las personalidades, asociaciones, sindicatos y entidades agrícolas que, por sus relaciones con los labradores y por su conocimiento del problema de la tierra, pueden aportar elementos de estudio y de iniciativa para el establecimiento del crédito agrícola en España.

Con tal objeto la «Gaceta» ha publicado los oportunos cuestionarios, y el ministro de Trabajo ha designado al delegado regio de Pósitos, don José Martínez de Vejo, que viene consagrándose a estos estudios, para que reuna dichas informaciones y las estudie redactando una ponencia sobre esta importantísima reforma.

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para MELILLA todos los Lunes y Viernes.

Salidas para ORÁN todos los Viernes, admitiendo carga, para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para CANARIAS con escalas en MÁLAGA, CEUTA, TÁNGER, LARACHE y SABLANÇA, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para BARCELONA con escalas en CATAGENA, ALICANTE y VALENCIA, todos los Lunes.

Salidas para BILBAO con escalas en CEUTA, SEVILLA, CÁDIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, ORUÑA, LIÓN y SANTANDER, todos los Lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde BILBAO-ALMERIA con las mismas escalas que de ALMERIA-BILBAO.

Para más informes, a sus Agentes: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

NOTICIAS

Señor Alcalde

La calle de Serrano, contigua a los Perdones de la Catedral, está convertida gracias a la contravención de las ordenanzas, en un montón de escombros que le hacen intransitable.

Los vecinos se quejan, con razón sobrada del abandono en que se tiene a dicha calle y del estado de suciedad que ofrece constantemente.

«No habrá un empleado de la limpieza que no», que se dedique a dejarla en condiciones?

Se alquila

la casa n.º 3 de la Plaza de Bermúdez. Razón, Real 28, bajo.

Movimiento carcelario

Fueron puestos ayer en libertad José Miralles Navas y Antonia Martínez Romero.

Pasó al Hospital, por hallarse enfermo José Fuga Chapin.

Regresó de Gérgal, adonde fué conducido para unas diligencias, el procesado Antonio Hernández Aguilas, condenado por un delito de homicidio.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 42 hombres y 3 mujeres.

De Aduanas

El día 7 de mayo se celebrará la subasta de 100 paquetes de tabillas de madera ordinaria, con un peso de bruto de 400 kilogramos, siendo el tipo de subasta, 30 pesetas.

Se traspasa

la fonda de «La Andaluza». Razón Calle del Conde de Ofalia n.º 32.

Exposición

En la secretaría del Ayuntamiento de Iñar se ha expuesto al público el repartimiento general de dicha localidad para el corriente ejercicio.

Se vende

un motor de gas pobre «CROSLEY» de 21 H. P. Darán razón Minero, 5.

De Estadística

Se ha publicado una circular dirigida a los jueces de la provincia, para que antes del día 5, remitan a la sección de Estadística los boletines correspondientes al movimiento de población registrado durante el mes actual, en sus términos respectivos.

Pures y Harinas «Naturas»

Aconsejamos estos Pures por estar diastasados y no costar más que los que no lo están. Vía: en comestis.

Para Tierra Santa

Se ha remitido al «Boletín Oficial» la cuenta de las cantidades recaudadas por los señores comisarios de diócesis, en concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc., y remitidas por los mismos, al Patronato de Oira Pia de los Santos lugares de Jerusalén, durante el año 1922, que en virtud del R. D. de 27 de diciembre de 1888, se envían a Tierra Santa.

El optimismo en la salud

La decepción producida por el fracaso de innumerables tónicos, pone al enfermo en un estado tal de incredulidad, que pesa por ensimismarse y no cuidar de su dolencia. Esta indiferencia, es luego campo abonado para que la debilidad se desarrolle con evidente perjuicio del organismo desmurrado. Por esto hay que combatir el mal en sus comienzos y substituir las deficiencias de la sangre con un buen reconstituyente que le devuelva su vigor. Cuando esto ocurre, el enfermo no debe desfallecer y acudir sin dilación al Jarabe de Hipofosfitos Salud, que, por su eficacia, es el primero entre todos y el que aprobó con aplauso hace más de 80 años la Real Academia de Medicina. Para evi-

tar toda falsificación, debe exigirse el frasco que lleve impresas las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Las roturas de faroles

Por el carrero Francisco López Quesada han sido abonadas a la Compañía Lebon, quince pesetas, importe de la rotura que con el carro que guiaba hizo en el farol del alumbrado público número 522, instalado en la calle de Zaida.

Se venden

dos casas. Una de un piso y planta baja en la Plaza de Gádor, esquina a la carretera, y otra de lanta baja en la calle del Descanso, n.º 4 de esta capital. Darán razón en esta última casa. No se admiten corredores.

Joven agresivo

En Huércal-Overa ha sido detenido el joven de 17 años, José Antonio Pérez Sánchez, que hirió en la cabeza, con una cayada, a Isabel García Martínez, domiciliada en la Diputación de «Abejuela».

Los canes

En la casa de Socorro ha sido curado el joven de 16 años, Francisco Moreno San José, que presentaba una herida en el pie derecho, producida por un perro que le mordió, cuando se encontraba en el vapor «Cabo San Martín».

Presupuestos

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos municipales de Armuña, Benínar, Garrucha, Alcudia de Montegud, Taberno y Tahal.

Las pedreas

Ha sido asistido en la casa de socorro, el niño Francisco Castelo, de once años, que padecía una herida en la región parietal izquierda, producida a consecuencia de pedrada.

En el Mercado

Han sido multados los vendedores del Mercado, Antonio Pérez, Andrés Martínez, Juan Abad, Pedro García, Juan Barranco, Mariano Maldonado, Isabel García y Dolores Corrales, en una peseta cada uno; José Barranco y Diego González, en dos pesetas; y Francisco Barranco, en cinco pesetas, por infracción de las Ordenanzas municipales.

El papel usado

Al vendedor Antonio Andujar le ha sido decomisado por envolverlo en papel de periódicos, un cuarto de kilo de carne, habiéndosele impuesto una multa de cinco pesetas.

Fué denunciado por la guardia municipal.

Congregación de Caballeros de la Inmaculada

Mañana, domingo, a las 8 y media, en la Iglesia del Sagrado Corazón, habrá Comunión general para los Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio.

Efectos del alcohol

Ha sido conducido al arresto municipal Ramón Vizcaino Felices, por hallarse embriagado y promover un fuerte escándalo en la puerta del Mercado.

Mordido por un perro

En el Barrio Alto fueron mordidos por un perro los niños Antonio del Pino Iribarne, de 10 años de edad, y Josefa Fernández Morales, de 7 años.

Recibieron asistencia en la Casa de Socorro.

Cabrereros multados

Han sido multados en diez pesetas, los cabrereros Nicolás Vicente Exposito y Rosa Martínez Rodríguez, habitantes en los Molinos de Viento, y Francisco García Gázquez, de Huércal, por llevar cada uno de ellos una medida de medio litro con doble fondo y recortadas.

Las medidas han pasado al Juzgado.

Caída con suerte

Ayer dió una caída un chico que llevaba un frasco de Acarol para curarse los picores.

Una madre llena de alegría

al ver a su hijo de un año con toda la dentadura, sin haber estado malo nunca, y ella lo atribuye a que tomó varios frascos del «Tesoro de las Madres», al amamantarlo.

Profesión de porvenir

Jóvenes, aprended el arte taquigráfico. En breve se pedirán estenodactilos entodas partes, con espléndida remuneración Enseñanza del sistema nacional Martiniano. Preparación con arreglo a los programas oficiales de las Escuelas de Comercio, por el profesional Juan L. Suarez. Estrella (Alameda) 4 dpl.º.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Se vende en Serrano 30, Farmacia, Madrid y principales del mundo

Sanatorio quirúrgico

- DE -

Nuestra Señora del Pilar

A cargo del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA
DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA

Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta endoscópica y electroterapia, Rayos X, laboratorio de análisis, habitaciones para enfermos operados etc. etc.

Lucainena de las Torres

LA INDEPENDENCIA

"BOLETIN OFICIAL"

El del jueves, publica:
Real orden aprobando los presupuestos de las juntas de Casas baratas de varias capitales.

Decreto de admisión del registro minero «Pontonié», del término de Nijar.

Notificación de la Jefatura de Minas a don José Fernández Estévez.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Diputación Provincial en sus sesiones del segundo periodo semestral de 1922-23 (Continuación).

Estado de precios para el suministro de víveres al Ejército y Guardia civil, durante el mes actual.

Tarifa de arbitrios extraordinarios de Cuevas.

Varios edictos.

MADERAS

Casa de Angel Pastor se ha recibido un importante cargamento de maderas de pino rojo o flandes con un completo surtido en largos y escuadrías.

CONSULTORIO DE LA

Divina Infantita

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. RAYOS X. ELECTROTERAPIA. DIATERMIA.

Consulta de tres a cinco

Granada 27 (Almería)

Asuntos de Marruecos

Las familias de los muertos y desaparecidos en Melilla, que no tengan en esta plaza apoderado, pueden dirigirse al Habilitado de Clases Pasivas en esta provincia, don Juan Sáez Castilla, que vive, calle de las Cruces n.º 55, quien les pondrá al corriente de todo, y gestionará la concesión de las pensiones a que tienen derecho.

NAO-JIP

Exterminio de las Cucarachas y sus 100 especies

VENTA EN ALMERIA

Droguería LA UNIVERSAL

Ricardos 3 y Conde Offalia 2

A. Vizcaino Real

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde

Conde Ofalia 20, principal

J. Martínez Sicilia

de la Beneficencia municipal

Especialista en enfermedades de la Infancia.

Horas de consulta de tres a cinco

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6

Boulevard del Príncipe, 79.-Principal

A. Ramirez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

PRINCIPE, 45

HORAS DE CONSULTA DE 10 A 12

:-: Materiales para construcción :-:

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas

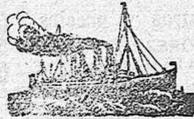
Ferretería en general

CASA FERRERA
Martinez Campos 17 y 19

AZUFRE

El mejor.—El más barato
Grandes existencias
AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS
ALMERIA

Franco Española de Navegación (S. A.)



Nuevo y rápido servicio semanal con salida todos los Domingos para Alicante, Barcelona y Marsella y los miércoles para Motril, Málaga, Cádiz y Huelva por los magníficos vapores.

AMPURDAN, RITA, TRINI, TIRSO Y RAMÓN

Para pasajes fletes y demás informes su Consignatario Alfredo Rodriguez, GERONA, 5

Diabetes Neurastenia y debilidades en general

Aguas de Villaharta. Peñas Blancas.—Gran Hotel «Santa Elisa»

Climas de alturas 650 m. en lo más pintoresco de la sierra de Córdoba. Temporadas Oficiales. 15 Abril a 15 Junio. 1 Septiembre a 31 Octubre.

Pidanse folletos e informes al Administrador

Apartado de Peñas Blancas. Estación de Alhondiguilla (Córdoba).

DENTÍFRICOS de los RR.PP.

BÉNÉDICTINS

DE SOULAC

ELIXIR-POLVO-PASTA JABON

Son rigurosamente antisépticos. preservan los dientes dandoles a la vez blancura radiante.



SERRIN DE CORCHO

Para precios e informes

M. Berjón.—Bulevar, 59.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Para Barcelona directo y sin escala

El vapor A. COLA saldrá el sábado 28 del corriente admitiendo carga y pasajeros.

Para informes, sus Agentes Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Príncipe 75

Compañía Franco-Española de Navegación

El magnífico vapor

RITA

saldrá el 29 del corriente para Alicante, Barcelona y Marsella.

Para informes, su Agente CASA ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

1.000 PESETAS

En el acto, al que me facilite nombre y domicilio de un prófugo

RESERVA ABSOLUTA

Dirijios a Luis Herrero, Plaza San Agustín 18

GRANADA

1.000 PESETAS

José Alferez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID

VIAS URINARIAS Y SIFILIS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

H. Inglés

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta Bulevar del Príncipe 88.

Enfermos de la piel

La pomada

Antiséptica 19

DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio Anguila, 6. Jaén.)

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Eritema, Sarna, Urticaria, Granuloma, Escudillas, Grietas, Sabalones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Use la usted y verá resultados sorprendentes

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2.25, 3.50 y 5 pias. según tamaño. Depósito: En los Centros de Especificación. En Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Villarreal», procedente de Melilla, con carga general y 32 pasajeros.

Idem idem «Montserrat», procedente de Valencia, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Pailebot «Falcón», para Orán, en lastre.

Vapor «Villarreal», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem «Montserrat», para Buenos Aires y escalas, con carga general y pasajeros.

El vapor correo

El vapor «Villarreal» llegó ayer, zarpará hoy para Melilla y Orán.

Puede serle útil

CALLOS y DUREZAS se curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS, 75 céntimos cajita. Depósito: Vivas Pérez.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, SABADO.— Nuestra Sra. del Buen Consejo.— Santos Pablo de la Cruz, fd.; Prudencia, ob.; Vidal, Valeria, Dídimo, Teodora, vg., mrs.; Pánfilo, ob.; mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Pablo de la Cruz, confesor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.— Santos Pedro, m.; Paulino, ob.; Hugón, Roberto, abs.; Agapio, Secundino, obs.; Emiliano, Tértula, Antonia, vgs., mrs.; Tiquico.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica IV después de Pascua con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en la Iglesia del Convento de Santa Clara.

Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

EN LA CATEDRAL.— A las 9, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media, Vísperas y Completas. Maitines y Landes.

TRIDUO SOLEMNE.— La V. O. T. de Santo Domingo celebra en honor de su seráfica Madre Santa Catalina de Sena los cultos siguientes, durante los días 28, 29 y 30 de los corrientes, en la Iglesia de Santo Domingo:

Orden del triduo.—Días 28 y 29. Por la mañana a las ocho Misa cantada en el Altar de la Santa y Comunión general para los Terciarios y demás fieles.

A las seis y media de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, Himno, Sermón y Reserva.

Fiesta principal de la Santa.—Día 30. A la misma hora que en días precedentes se dirá la Misa con orquesta, oficiando el se-

ñor visitador de la V. O. T. de San Francisco, y por la tarde después de la Reserva. Absolución Papal.

Predicarán en el triduo: Día 1.º R. P. J. Aguilar.

Día 2.º R. P. J. Asenjo.
Día 3.º R. P. J. Ballarín.

Los tres días por la tarde asistirá la Capilla de la S. I. Catedral.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 7 de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a la misma hora, con Salve y despedida cantadas.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo, a las 9 y media, Vigilia ordinaria por el turno 5.º «Santo Tomás de Aquino».

«Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención particular de las personas que lo soliciten».

CABALLEROS DE LA INMACULADA.—Mañana a las 8 y media, Misa de Comunión general en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús para los asociados de la indicada Congregación.

ACHICORIA

LA MEJOR QUE SE FABRICA EN ESPAÑA

ES LA DE SANTOS GÓMEZ

Pedid muestras y precios

A JOAQUIN LÓPEZ RODRIGUEZ Granada 26.-Almería

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don José Beltrán, don José Fernández y don Vicente Ballesta, de Huércal-Overa; don Aurelio Fernández, de Granada; don Manuel Mas, de Murcia y don Rodolfo Díaz, de Lorca.

Hotel Continental.—Don Domingo Moreno, de Adra y don Luis Montes, de Orteniente.

H. La Perla.—Don Franco Navarro, de Guadix; don Angel González, don Miguel Sánchez y don Eladio Grande, de Granada; don Luis Pons, de Sorbas; don Salvador González de Lorca; don Miguel Rojas, don Julio Torreblanca y don Antonio Martínez, de Serón.

MINERÍA

Minerales y metales

PLATA.—Orientada al alza en la última semana, cierra en Londres a 32 7/16.

COBRE.—Queda a libras 73-76 toneladas al contado y libras 74.3 a plazo; electrolítico, a libras 81 y 81 10.

ESTAÑO.—El mercado de Londres elevó la cotización al principio de semana a libras 218 7-8, pero orientado a la baja perdió con creces lo ganado y queda a libras 211-17-6 toneladas al contado y libras 212 2 6 a plazo; inglés a libras 212 y 212 10.

ZINC.—Las cotizaciones de este metal han experimentado importantes fluctuaciones, siendo difícil discernir la verdadera tendencia del mercado. Se elevó durante la semana a libras 35-5 8 y queda a libras 34-12 6 tonelada.

PLOMO. Londres cotiza la tonelada de plomo extranjero a libras 27 y 27-2 6; inglés, a libras 28.

Registro

Don Antonio Ledesma Hernández, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 469 pertenencias de mineral de oro y platino, con el nombre «San Guillermo», núm. 35.354, en los «Relanos de Requena», «El Paraíso» y «Majala Redonda», del término municipal de Nijar.

SARNA

Garantizada curación con pomada BARACHOI, sin baño ni desinfección de ropa. Basta aplicarla en las manos para curar TODO EL CUERPO. De venta en estas farmacias Central y «El Globo».

Se vende

Casa de Angel Pastor herrajes completos y bancada para tres molinos y varias poleas y transmisiones.

NOTICIAS MILITARES

Real decreto

Se ha firmado un decreto modificando los artículos 409 y 410 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, en el sentido de que al regresar a sus hogares los individuos de tropa pobres que residen en el extranjero lo hagan por cuenta del Estado.

Voluntarios de un año

Se ha resuelto que los individuos que al incorporarse a filas su reemplazo, hayan servido el tiempo de su compromiso como voluntarios de un año y por tanto, no hubieran sido licenciados por haberles comprendido los preceptos del apartado 18 de la Real orden circular de 27 de diciembre de 1919, deben, una vez que acrediten estos extremos, por conducto de sus jefes militares, quedar en situación de licencia ilimitada, en el Cuerpo que sirvieron, sin perjuicio del cumplimiento de sus obligaciones, como clases de complemento, definidas en dicha disposición.

Los jefes de los Cuerpos a que pertenecan los citados voluntarios de un año deberán comunicar la situación de éstos a los de las Cajas de recluta de que dependan; a fin de que lo tengan en cuenta y no se les exija responsabilidad por no presentarse a concentración.

Paseo militar

El Regimiento de la Corona realizó ayer mañana una marcha de ejercicios por la carretera de Nijar.

A la hora del primer rancho regresó al Cuartel.

SE VENDEN

puertas y ventanas varias clases; rejas, balcones, tres básculas de 1.000 kilos fuerza una de hierro; dos carros con bota para agua; un coche, una escalera y un mostrador nogal. Razón Granada 135.



AFÉITASE MARAVILLOSAMENTE CON LACTINA CALBER

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escudidos y ardores en general de la piel

ES UN PLACER AFEITARSE CON LACTINA CALBER PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Periferias de Almería

ASTRA

Perfumes internacionales

por sus precios increíbles y su calidad inmejorable serán los que se impondrán en Almería

PRUÉBELOS USTED

Colonia francesa 32 grados alcohol.	2.50 pesetas el litro
Id. 43 id. id.	4.00 "
Id. 62 id. id.	6.40 "
Ruhm Quina 30 id. id.	2.50 "
Id. 46 id. id.	4.00 "
Extractos para pañuelo triple concentración	25.00 "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	0.65 "
Extractos de pañuelos máximo concentración 110.00	" "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	2.75 "

Depósito y venta CASA DE CARO Plata Meneses (Puerta de Purchena)

Representante para Almería y su provincia

ANDRÉS APARICIO

CALLOS

Si sufre usted de los pies porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UN GUEN TO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo.

Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías 1.50. Por correo 2 pesetas FARMACIA PUERTO. P. Ildefonso, 4, Madrid.

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA. En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indistintamente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCHAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUCURSAL EN ALMERÍA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 373.

Dirección telegráfica: AREUSON

CALLICIDA PIZA

Esurpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económica. No mota los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económica. Una peseta en todas las farmacias droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

SULFATO DE COBRE

Garantizado inglés 98,99 0/0

Acaba de llegar una partida

DIRIGIRSE A

Symington Hermanos y Comp.

FÁBRICA DE ESPARTO

Calle Abelán, núm. 1

ALMERIA

Grandes almacenes SAN JOSÉ

DE JUAN MORATA

Extenso y variado surtido en novedades para señoras y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho dinero.

PRECIO FIJO

Tiendas, 15 y Plaza, 2.-Almería

VENTAS AL CONTADO